

VIERNES, 12 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 29

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2016-1049 *Información pública de aprobación inicial de la propuesta de concreción del uso y establecimiento de las condiciones específicas de ordenación de los equipamientos AD-14, ED-7 y SA-58, ubicados en la antigua finca Maternidad, en General Dávila, 87-91.*

Por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander, con fecha 25 de enero de 2016, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 121.3 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y 11.9.4 del Plan General de Ordenación Urbana de Santander, se ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente y sometiendo a información al público por espacio de veinte días para que cualquier interesado pueda presentar las alegaciones que estime oportunas, la propuesta de concreción del uso y establecimiento de las condiciones específicas de ordenación de los equipamientos AD-14, E-7 y SA-58 ubicados en la antigua finca Maternidad, sita en el Pº de General Dávila, nº 87- 91, a propuesta de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Cantabria. El expediente se encuentra a disposición de cualquiera que quiera examinarlo en la Planta 4.ª del nº 3 de la calle Los Escalantes, Servicio de Urbanismo.

Santander, 27 de enero de 2016.

El alcalde,

Íñigo de la Serna Hernáiz.

2016/1049

CVE-2016-1049